



## JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

### CONTENIDOS

- EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES
- JUVENTUD
- SALUD
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### AGENDA

#### SEMINARIO SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE FEADER PARA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

En este seminario los participantes podrán profundizar en la manera en la que los instrumentos financieros pueden ayudarles en sus esfuerzos para lograr los objetivos FEADER, incluyendo el ámbito de la agricultura y agroindustria.

Organiza: Fi-compass

Fecha: 31.05.2016

Lugar: Madrid

Más información.

### CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

#### CONVOCATORIA DE AYUDAS A UNIVERSIDADES PARA FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS

Se convocan ayudas a Universidades para apoyar la organización de cursos de máster o post-graduado o la implantación de proyectos especiales para la formación en materia de interpretación de conferencias.

## El proyecto europeo Life+Iberlince gana el premio de la Red Natura 2000 otorgado por los ciudadanos

De manos del comisario de Pesca, Asuntos Marítimos y Medio Ambiente, Karmenu Vella, el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, José Fiscal, recogió ayer el galardón en una ceremonia celebrada en Bruselas



© Unión Europea 2016

El proyecto europeo Life+ Iberlince de recuperación de la distribución del lince ibérico en España y Portugal, liderado como socio beneficiario por la Junta de Andalucía, ha sido merecedor del Premio de los Ciudadanos Europeos de la Red Natura 2000.

Durante su intervención, el Sr. Fiscal, expresó su satisfacción por que el proyecto Life+Iberlince haya sido el más votado de los 24 seleccionados, entre los que se encontraban iniciativas de toda Europa. En el transcurso de la ceremonia, el titular de Medio Ambiente también explicó que el Life+Iberlince ha destacado por haber tenido en cuenta a todos los sectores implicados en la preservación del lince ibérico en grandes superficies, alcanzándose los 132 convenios de colaboración en unas 95.000 hectáreas. “Esto ha facilitado poder realizar acciones de conservación a gran escala y que se pudiera rebajar la categoría de amenaza de 'en peligro crítico de extinción' a 'en peligro'”, ha profundizado. En este sentido, también ha recalcado la importancia de cara al futuro de mantener esta colaboración establecida con las empresas y los habitantes de los territorios buscando fórmulas para reforzarla.

El consejero subrayó, por otro lado, que las acciones de conservación realizadas con los diferentes proyectos Life han propiciado una forma más responsable de gestionar amplias zonas de la Red Natura 2000 encuadrados, además, dentro de un ecosistema único en Europa, el bosque mediterráneo, por lo que ha insistido en la necesidad de que haya un tratamiento especial y apoyo específico financiero para el mismo.

En palabras del comisario, el Sr. Vella: “esta categoría es la más importante puesto que ha sido elegida por los ciudadanos. Con una participación de más de 37.000 votos, el proyecto europeo Life+Iberlince ha obtenido más de 6.000”. Éste también recalcó el buen trabajo de este proyecto ya que en unos años se ha conseguido cuadruplicar el número de esta especie, una de las más

Plazo: 31.05.2016

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

### **BÉLGICA-BRUSELAS: SERVICIOS DE VERIFICACIÓN CONTABLE**

Anuncio de licitación para la prestación de servicios de verificación contable para las empresas Infrabel, SNCB et HR Rail.

Duración: 36 meses

Plazo: 17.06.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

castigadas del planeta.

El proyecto Life+ Iberlince persigue la creación de nuevas poblaciones de lince ibérico mediante la selección de áreas bien conservadas de Portugal, y en las Comunidades Autónomas de Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia y Andalucía para su reintroducción, consiguiendo que estas zonas vuelvan a albergar poblaciones de este felino.

Para más información sobre el proyecto, consultar [aquí](#).

## **EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES**

### **Una estrategia política fuerte y coordinada es necesaria para que los derechos fundamentales de las personas con discapacidad sean una realidad en la UE**

**Según afirma la Agencia de la UE de Derechos Fundamentales (FRA por sus siglas en inglés), un marco legal claro que defina los roles y responsabilidades de las instituciones puede ayudar a que la UE desarrolle normas para promocionar, proteger y supervisar la implementación de la Convención de Naciones Unidas sobre discapacidad.**

La Unión Europea ratificó la Convención de Naciones Unidas sobre discapacidad en el año 2010. Se trata del primer tratado internacional sobre derechos humanos firmado por la UE, y por la que queda obligada a implementar un órgano para proteger los derechos de los individuos y supervisar la implementación de la convención.

El Parlamento Europeo pidió [consejo](#) a la FRA sobre cómo aplicar esta convención, que debe aplicarse de manera transversal a todas las materias para las que la UE es competente, tales como sus leyes y políticas, así como la administración de las Instituciones Europeas en materia de personal y condiciones laborales.

El consejo que ha emitido la FRA clarifica los requisitos para establecer un órgano que supervise el cumplimiento de la citada convención. Este órgano estaría compuesto por representantes de la propia FRA, del Parlamento Europeo, del Defensor del Pueblo y del Foro Europeo de la Discapacidad, sin embargo, la Comisión debería abstenerse de formar parte de este órgano con el fin de asegurar su independencia.

La firma de un tratado internacional por parte de la UE establece un importante precedente en la materia, así se puede aprender de cómo las legislaciones nacionales integran estos tratados en su ordenamiento jurídico, si bien en este caso es necesario darle un enfoque más regional.

## **JUVENTUD**

### **# EYE2016: 7.500 opiniones de jóvenes sobre el futuro de Europa**

**La sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo se transformó el pasado fin de semana en un foro en el que 7.500 jóvenes debatieron sobre las cuestiones más candentes a las que se enfrenta Europa.**

El Evento Europeo de la Juventud 2016 (EYE, según sus siglas en inglés) comenzó el viernes 20 de mayo por la mañana con una ceremonia a cargo de las Vicepresidentas del Parlamento Europeo Mairead McGuinness, Sylvie Guillaume, Rainer Wieland y Ulrike Lunacek.

En los debates participaron eurodiputados y oradores de primera fila del mundo empresarial y de la sociedad civil. Además, miles de personas siguieron en directo la edición de 2016 del Evento Europeo de la Juventud (EYE) y las etiquetas #EYE2016 y #EYEv fueron utilizadas casi 26.000 veces.

Las jornadas abordaron cuestiones como el cambio climático, el paro juvenil, el extremismo religioso y el desarrollo sostenible. Los participantes, jóvenes de entre dieciséis y treinta años venidos de treinta y nueve países, disfrutaron además de la rica diversidad cultural europea gracias a múltiples conciertos y actuaciones.

## La Comisión Europea insta a transponer la directiva sobre tabaco a los países que aún no lo han hecho

Las empresas tabaqueras tienen un año para adaptar el etiquetado de cigarrillos y tabaco para liar y para pipa de agua, un periodo que comenzó el pasado 20 de mayo. Así, este etiquetado debe cumplir la norma europea que prioriza las advertencias sanitarias, con fotos impactantes que deben cubrir el 65% del envase, un 35% más de superficie que en la actualidad.

El comisario europeo de salud ha instado a los países de la Unión Europea que aún no han transpuesto la directiva sobre los productos del tabaco a hacerlo en el más breve espacio de tiempo, ya que la directiva entró en vigor el 20 de mayo.

Según la Comisión Europea, sólo once Estados miembros han transpuesto esta directiva. El comisario advierte que en el caso de que no haya una respuesta adecuada de los socios comunitarios, podrá abrirse un expediente por infracción.

El consumo de tabaco, que contiene más de 70 sustancias cancerígenas, causa unas 700.000 muertes al año en toda la UE y supone un coste anual de 500.000 millones de euros.

A pesar de que España no se encuentra entre los países que ya han transpuesto la directiva a sus ordenamientos jurídicos, nuestro país se encuentra en la última fase de la transposición y se prevé que en breve cumpla con la norma comunitaria.

### Búsqueda de socios

#### ***INTERREG, Turismo y Cultura: Paisaje cultural***

El gobierno vasco busca socios para un proyecto sobre turismo y cultura dentro de la convocatoria del Área Atlántica de Interreg. Concretamente, el proyecto se centra en el paisaje cultural y busca fomentar la cooperación entre los gobiernos regionales del Arco Atlántico interesados en definir nuevas políticas innovadoras y acciones concretas para el desarrollo económico y la creación de trabajo basados en la protección, la planificación y la gestión de nuevas ideas en el ámbito del paisaje cultural.

Fecha límite para presentar solicitudes: **31 de mayo de 2016**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

